



Comisión Nacional para el Conocimiento y
Uso de la Biodiversidad

Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

Boletín de prensa

27 de Mayo de 2010

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 42
México, D.F.

EXPERTOS DE TODO EL MUNDO EVALÚAN LA BIODIVERSIDAD DEL PLANETA Y LAS AMENAZAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La Delegación Mexicana presidió el grupo de Biodiversidad y Cambio Climático



NAIROBI, KENIA.- La biodiversidad y el cambio climático fueron el centro generador de ideas y propuestas sobre acciones para enfrentar la situación global de estos dos trascendentales temas para la humanidad. En el marco de la 14^a Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, expertos de todo el mundo se reunieron en Nairobi, Kenia del 10 al 21 de mayo para evaluar el estado y los avances en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Uno de los eventos principales fue la presentación oficial de la 3^a Edición de la Perspectiva Mundial sobre Biodiversidad (GBO-3, por sus siglas en inglés) y sus principales conclusiones.



**Comisión Nacional para el Conocimiento y
Uso de la Biodiversidad**

Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

La Delegación Mexicana representada por la CONABIO junto con la CONANP, presidió al grupo de trabajo sobre Cambio Climático y Biodiversidad. Se resaltó la importancia de la conservación de la diversidad biológica para proveer servicios esenciales al bienestar humano y la necesidad de crear e implementar estrategias de adaptación para enfrentar los impactos negativos del cambio climático. México dio a conocer su Estrategia de Cambio Climático para Áreas Protegidas, siendo nuestro país uno de los primeros en desarrollar este tipo de estrategias a nivel mundial.

Además, se subrayó que el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención para el Combate de la Desertificación y la Convención Marco para el Cambio Climático, están fuertemente relacionados, por lo que no podrán lograr sus objetivos de forma aislada. Es por ésto, que se evaluó la posibilidad de preparar un programa de trabajo conjunto entre estas tres convenciones que surgieron a partir de la Convención de Río de Janeiro de 1992.

La Delegación Mexicana participó activamente en las discusiones sobre los programas de diversidad biológica de montañas, destacando la importancia de los servicios ambientales y el uso sostenible de los bosques. México también hizo un llamado a la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para considerar como obligatoria la evaluación de impacto ambiental en actividades de prospección y exploración.

Uno de los temas centrales de la reunión fue la discusión sobre las metas para el nuevo Plan Estratégico que regirá la vida del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas por los próximos diez años (2011-2020). Las recomendaciones de la reunión serán revisadas por la Conferencia de las Partes en Nagoya, Japón, para ser adoptadas como compromisos de los gobiernos de todo el mundo en aras de promover la conservación y el uso sustentable de nuestro capital natural. La conferencia se celebrará en octubre próximo.

Nota para los editores:

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992. www.conabio.gob.mx

Para más información, favor de contactar a:

Biól. Hesiquio Benítez Díaz. Director de Enlace y Asuntos Internacionales, CONABIO
Tel. (55) 5004 5024 hbenitez@conabio.gob.mx



**Comisión Nacional para el Conocimiento y
Uso de la Biodiversidad**

Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general:

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica, CONABIO
Tel. (55) 5004 5000 cgalindo@conabio.gob.mx
